

- Regularícese Cometido a Funcionario del DEM.

LOTA, 22 AGO. 2017

DECRETO D.E.M. N° 2789 /©

Vistos:

Autoriza cometido funcional a la Funcionario DEM Don: **LUIS SÁNCHEZ ALARCON**; Decreto N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **AUTORÍCESE** al funcionario DEM Don: **LUIS SANCHEZ ALARCON**, Enc. Prevención de Riesgos DEM, el cometido funcional, para asistir a un Curso de Meteorología básica para gestión Municipales en el Ámbito de la Reducción de Riesgos de Desastres a realizarse el día jueves 17 Agosto del año en curso desde las 09: a 13:30 hrs en el auditorio del edificio municipal ubicado en Bulnes 266, cuarto piso, el cual será encabezado por el alcalde de Talcahuano Sr. Henry Campos Coa.

2.- Por lo anterior **OTÓRGUESE** 1 viáticos al 40% equivalente a \$ 21.735 (veintiún mil setecientos treinta y cinco pesos -)

3.- **IMPÚTENSE** lo anterior indicado, a **ITEM, 215.21.01.004.006**, Comisión de Servicios en el País.

ANÓTECE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

HDC/MMBS/JRA/YVO/DMP/aeg
DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- Alcaldía
- Contraloría
- Transparencia Municipal
- Sub Depto. Personal
- Sub Depto. Finanzas.
- Carpeta Funcionaria
- Archivo